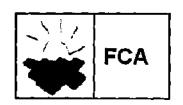


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 30 de Diciembre de 2014 CUDAP: EXP-UNC: 0066656/2014

VISTO

Las presentes actuaciones presentadas por el Sr. Secretario de Asuntos Estudiantiles, Ing. Agr. David ALBA y el Sr. Secretario de Campo Escuela, Ing. Agr. Carlos ALVAREZ, referido a la designación del Director del Área Pecuaria; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta el articulo Nº 9 de la Ordenanza del H.C.D. Nº 02/2013, "Programa de Practicas de Producción a Campo"

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar en el Área Pecuaria a los docentes que se detallan a continuación, a partir del 1º de Diciembre de 2014 y por el termino de 1 (un) año, en el marco de la Ordenanza 02/2013 del "Programa Practicas de Producción a Campo"

Director: Ing. Agr. Marcelo BIANCHI, Leg. 28.646

Sub Directora: Ing. Agr. María Guadalupe ROLDAN, Leg. 47.905

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifiquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarias de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, Campo Escuela y General. Cumplido notifiquese a la Dirección Departamentales, y a la interesada. Cumplido, Archivese.

RESOLUCION Nº

Ιοπ Αρυτορ, Ιδάβρεο, ρυττο

1304